
NORMATIVA TESTS DE PATINAJE ARTÍSTICO SOBRE HIELO

Temporada 2022-2023

INSTITUCIONES



FEDERACIONES



PATROCINADORES



ÍNDICE

A) NORMATIVA DE LOS TEST DE CLUB DE PATINAJE INDIVIDUAL

1. REGLAMENTACIÓN GENERAL DE LOS TEST DE CLUB.....Pág. 2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TEST DE CLUB.....Pág. 3
3. GUÍA DE VALORACIÓN DE LOS TEST.....Pág. 6

B) NORMATIVA DE LOS TEST NACIONALES DE PATINAJE INDIVIDUAL

1. REGLAMENTACIÓN GENERAL DE LOS TESTS NACIONALES.....Pág. 7
2. GUÍA DE VALORACIÓN DE LOS TEST.....Pág. 10
3. REQUISITOS DE LOS TEST.....Pág. 11

A) NORMATIVA DE LOS TEST DE CLUB DE PATINAJE ARTÍSTICO

Regla 1. Reglamentación General de los test de Club

Definición, Clasificación y Normativa

Para poder participar en las Competiciones de patinaje artístico de Nivel C, Nivel B y Nivel A, será preciso haber obtenido el test de Club o Nacional correspondiente, según la categoría en la que quiera inscribir al patinador. Para la categoría Debs A será necesario el test de club de 4º grado y para el resto de categorías de Nivel A, será necesario el test Nacional indicado en cada categoría, tal y como se indica en el cuadro siguiente. Para ello la Federación Autonómica, convocará los test de Club correspondientes. Será la FFAA la que convoque al juez y/o técnico especialista o controler que evaluará los test de Club.

Equivalencias entre Test y las categorías:

CATEGORÍA	TEST DE CLUB	TEST NACIONAL
Todas las Categorías de Nivel C	Preliminar	
Mini, Pre-Benjamín B	1er Grado	
Benjamín B	2º Grado	
Alevín B	3er Grado	
Infantil B	3er Grado	
Junior B	3er Grado	
Adultos B	3er Grado	
Debs A	4º Grado	
Basic Novice A	-	Debs
Intermediate Novice A	-	Basic Novice
Junior A	-	Pre-Bronce
Senior A	-	Pre-Bronce

1. Los test de club son seis. El primero es opcional y los 5 siguientes son obligatorios según la categoría a la que dan acceso a competir.
2. Las inscripciones se realizarán en la FFAA que podrá delegar en el Club.
3. Cada patinador/a podrá realizar los pases de test en el mismo club al que esté inscrito, pertenezca y por el que compita o en otro Club en el caso de que la convocatoria sea abierta para todos los Clubs.
4. Todos los test se realizarán sin música. (Aclaración: no es un programa, esto no significa que no pueda haber música de fondo sonando en la pista).
5. Los test de grado se realizarán en 2 partes: Rutina y Giros.
6. Durante la rutina los elementos se ejecutarán entrelazados entre sí mediante movimientos de patinaje. Se valorará la calidad de dicho patinaje mediante una puntuación de Skating Skills. No se realizarán los giros durante la rutina.
7. Los giros requeridos en cada test se ejecutarán en frente del Juez, una vez finalizada la rutina, para que éste determine su correcta ejecución.
8. Se puede repetir un máximo de 2 elementos fallados durante la rutina. El juez se reserva el derecho de otorgar un máximo de 2 repeticiones por cada elemento fallado.
9. En el caso de los giros únicamente se permitirá un fallo en total, reservándose el juez el derecho de otorgar un máximo de 2 repeticiones para dicho elemento fallado.
10. La consecución de los diferentes test será acreditada por el juez y visada por el club y la FFAA correspondiente, y visada por la Federación Autonómica correspondiente., mediante cartilla particular de cada participante.

11. Los test serán evaluados por un Juez y/o Técnico (Especialista o Controler) que disponga, como mínimo, de rango Regional (con experiencia mínima de 2 temporadas participando en paneles de competiciones regionales) para evaluar el Test Preliminar, que da acceso a competiciones de Nivel C, y rango Nacional para evaluar los test de Club de 1er Grado en adelante.

Regla 2. Criterios de evaluación de los test de Club

1. Test de grado: para superarlos, el patinador o patinadora tiene que aprobar las dos partes que componen dicho test, Rutina + Giros.
2. En el caso de superar la Rutina, pero no los Giros, se guardará dicho aprobado permitiendo al patinador o patinadora presentarse únicamente a la parte correspondiente a los Giros durante los siguientes pases de test. En ningún caso se contemplará la situación inversa.
3. El patinador o patinadora no podrá presentarse al siguiente grado sin tener aprobadas ambas partes del test.
4. La Rutina aprobada se guardará durante la temporada en curso. En caso de no superar los Giros correspondientes durante dicha temporada, tendrá que volver a realizar el test completo en la temporada siguiente.

TEST PATÍN DE INICIACIÓN (OPCIONAL)

1. Empujes a lo largo del ancho de la pista: Ida y vuelta hacia delante con frenado en pies paralelos, y vuelta hacia atrás con frenada en T.
2. Tres treses exteriores adelante, "paso de vals" (Izq. Y Dcha.) manteniendo el tamaño del círculo. El último filo exterior atrás deberá ser de 3 segundos.
3. Sobre una curva: tres saltos del conejo o patada a la luna a la izquierda y tres a la derecha, terminando con un exterior hacia delante mantenido durante 3 segundos.
4. Pirueta vertical (2 vueltas) en posición básica.
5. Una arabesca (3seg.) seguida de un rodillazo en línea recta.
6. Medios círculos regulares ext. /int. hacia adelante sobre un eje materializado.

TEST PRELIMINAR (SÓLO OBLIGATORIO PARA COMPETIR EN NIVEL C)

1. Realizar un ocho de cruzados hacia delante y otro ocho hacia atrás, terminados por un exterior hacia atrás que dure al menos tres segundos.
2. Salto de tres con velocidad y con salida aguantada 3 segundos.
3. Arabesca exterior hacia delante (izq. o dcha.) Mantener la posición 3 segundos.
4. Pirueta vertical (4 vueltas) en posición básica.

Sobre un eje imaginario

5. Comenzando con un tres exterior hacia delante, realizar medios círculos exteriores regulares hacia atrás con fluidez en el ancho de la pista (mínimo 4 1/2 círculos).

	1er Grado (Mini, Pre-Benjamín B)	2º Grado (Benjamín B)
Rutina	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Salchow. (1S) - 1 Toe Loop. (1T) - Pirueta Vertical, posición básica (int. atrás) (USp) (mínimo 6 vueltas). - Arabesca Exterior Atrás (Libre elección). Posición 3 segundos 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Salchow + 1 Toe Loop. (1S+1T) - 1 Loop. (1Lo) - 1 Flip. (1F) - Pirueta Vertical con cambio de pie, (CUSp) (Siendo la primera la pirueta interior atrás) (mínimo 3+3 vueltas) - Pirueta baja (int. atrás) (SSp) (mínimo 2 vueltas). - Arabesca Ventana hacia delante (Libre elección de filo).
Giros	<ul style="list-style-type: none"> - Comenzando con un Mohawk interior hacia delante o un tres exterior, realizar medios círculos interiores regulares hacia atrás con fluidez en el ancho de la pista (mínimo 4 1/2 círculos). - Tres exterior/interior adelante izq./dcha. (ambos). 	<ul style="list-style-type: none"> - Mohawk Exterior/Interior hacia delante izq./dcha. (ambos). Realizar los mohawks en un círculo de cruzados en ocho, primero los interiores y luego los exteriores.

	3er Grado (Alevín B, Infantil B, Junior/Adultos B)	4º Grado (Debs A)
Rutina	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Flip + 1 Loop. (1F+1Lo) - 1 Lutz (1Lz) - Pirueta Arabesca, posición básica (int. atrás) (CSp) (mínimo 2 vueltas). - Pirueta Combinada, int. atrás, con 2 posiciones básicas (mínimo 2+2 vueltas). - Arabesca Ventana hacia atrás (Libre elección de filo). 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Lutz+1Loop. (1Lz+1Lo) - 1 Axel. (1A) - Pirueta Baja (posición básica) (int. atrás) (SSp) (mínimo 4 vueltas). - Pirueta Combinada, int. atrás, con las 3 posiciones básicas (arabesca+baja+vertical) (mínimo 2+2+2 vueltas). - Arabesca Royal hacia delante (Libre elección de filo).
Giros	Tres exterior/interior hacia atrás Izq./Dcha.	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios de filo hacia delante ext./int. e int./ext., <u>con ambos pies</u> y velocidad. <u>Se realizarán dos empujes con el fin de coger velocidad.</u> - Doble Tres exterior/interior hacia adelante Izq./Dcha.

- Todos los giros se deberán hacer con velocidad y enlazados, siguiendo los ejemplos de videos /link que se detalla en cada test.

3. Guía de Valoración de Tests de Club

GUIA DE VALORACIÓN EN LA EJECUCION DE LOS TEST DE CLUB	INICIACIÓN	PRELIMINAR	1er GRADO	2º GRADO	3er GRADO	4º GRADO	PATTERN
SALTOS							
Fall							
Menos vueltas de las requeridas							
Salto "q"							
salto < o <<							
Filo erróneo "e"							
Filo dudoso "!"							
Step out							
Caer con dos pies							
Tocar con la pierna libre en la caída							
Tocar con la/las manos							
Caída pobre							

COMBINACIONES

Los errores de salto solo se aplican de igual modo							
Doble tres entre los dos saltos sin apoyo							
Doble tres entre los dos saltos con apoyo							

PIRUETAS

Fall							
Posición básica no mantenida el mínimo de revoluciones							
Menos posiciones de las requeridas							
Traveling							
Disminución de velocidad							
Tocar con la pierna libre							
Tocar con la/las manos							
CCoSp: dos centros demasiado separados							

GIROS Y OTROS ELEMENTOS

Fall							
Filos de los giros requeridos no están bien ejecutados							
Giros no enlazados y/o sin velocidad							
Tropezarse sin caerse (en giros o elementos requeridos)							
Arabesca – filo incorrecto							
Arabesca – extensión de piernas y pierna libre por encima de cadera							

PATTERN DANCE

Pattern. Menos del 75% del pattern realizado correctamente.							
---	--	--	--	--	--	--	--

LISTADO DE FALLOS A VALORAR.

Fall							
Stumble (tropezarse)							
Pasos y giros realizados sin velocidad							
Perdida del filo,							
filo plano o pobre							

B) NORMATIVA DE LOS TESTS NACIONALES DE PATINAJE ARTÍSTICO INDIVIDUAL

Regla 1. Reglamentación General de los test Nacionales

Definición, Clasificación y Normativa

Para poder participar en las Competiciones de patinaje artístico de Nivel ISU y Nivel A, categoría Basic Novice A, Intermediate Novice A, Junior A y Senior A, será preciso haber obtenido el test correspondiente, según la categoría en que quiera inscribirse al patinador. Para ello la RFEDH, convocará los test correspondientes.

Equivalencias entre Test y las categorías:

CATEGORÍA	TEST NACIONAL
BASIC NOVICE A	Debs.
INTERMEDIATE NOVICE A	Basic Novice
JUNIOR A	Pre-Bronce
SENIOR A	Pre-Bronce
DEBS ISU	Debs.
BASIC NOVICE ISU	Basic Novice
INTERMEDIATE NOVICE ISU	Intermediate Novice
NOVICE ADVANCED ISU NACIONAL	Bronce
NOVICE ADVANCED ISU INTERNACIONAL	Plata
JUNIOR ISU NACIONAL	Pre-Plata
JUNIOR ISU INTERNACIONAL	Pre-Oro
SENIOR ISU	Pre-Oro
SENIOR ISU INTERNACIONAL	Oro

- La categoría Debs ISU solo podrá competir sin unirse a la categoría Basic Novice ISU, en los Campeonatos de España, en el caso de que estén inscritos como mínimo seis (6) participantes en Debs ISU y otros seis (6) mínimo en Basic Novice ISU. Mientras no se dé esta circunstancia estas dos categorías competirán juntas. Los participantes con edad de Debs y Test de Debs tendrían en este caso, derecho a participar en la categoría Basic Novice ISU.
- En el caso de que Debs ISU y Basic Novice ISU compitieran en una sola categoría, para realizar el sorteo, se sortearían primero todos los patinadores de la categoría Debs ISU para los primeros números y posteriormente se sortearían los de categoría Basic Novice ISU.

1.1. Cuando un patinador esté en posesión del Test de Bronce y tenga edad para competir en la categoría Novice Advanced ISU, si sigue compitiendo, deberá hacerlo en la categoría Novice Advanced ISU la temporada siguiente a la obtención de la misma.

1.2. Para salir a competir internacionalmente convocado por la RFEDH es necesario haber superado el Test de la categoría correspondiente que se indica en la tabla como Categoría INTERNACIONAL. (La Junta Directiva de la RFEDH a instancias de la Directora Técnica, podrá convocar a deportistas que no estén en posesión de la medalla necesaria bajo criterios técnicos)

- NOVICE ADVANCED ISU: TEST DE PLATA
- JÚNIOR ISU: TEST DE PRE-ORO
- SÉNIOR ISU: TEST DE ORO

- Para salir a competir internacionalmente representando España es necesario haber superado el Test requerido por la RFEDH para cada categoría Nacional ISU indicado en la tabla como ISU NACIONAL.

- NOVICE ADVANCED ISU: TEST DE BRONCE
- JÚNIOR ISU: TEST DE PRE-PLATA
- SÉNIOR ISU: TEST DE PRE-ORO

1.3. El jurado para los Test estará compuesto por 1 TE o TC y 2 Jueces de, como mínimo, rango Nacional. Será designado por el comité de jueces de la RFEDH y dirá cuál de los componentes del jurado ejercerá de juez árbitro "Referee". En el caso de disponibilidad de jueces de rango internacional, se convocará 1 juez de rango internacional para los pases de test nacionales en el que haya deportistas inscritos en test de pre-plata o superiores.

1.4. Los pases de Test los convocará la Real Federación Española de Deportes de Hielo por iniciativa propia o previa solicitud de los Clubes a sus FFAA, y ésta a la RFEDH. La convocatoria es abierta a todas las Federaciones Autonómicas, con un máximo de 60 inscritos por pase de test. Cuando la Federación Autónoma solicitante tenga previsión de un elevado número de inscripciones, se dará prioridad en la inscripción a dicho pase de test a los deportistas de dicha federación, reservando un 10% de las plazas disponibles para deportistas de otras comunidades. La reserva de 10% de plazas se podrá cubrir con deportistas de la federaciones autonómicas solicitante en caso de que no se cubra con patinadores procedentes de otras federaciones autonómicas. Cuando el número de inscritos para un pase de test supere los 60 inscritos, se podrá abrir la convocatoria para celebrarla en 2 jornadas.

1.5. La Federación Autónoma solicitante, junto al club sede, se asegurará de que la pista de hielo facilite las horas necesarias para dicho pase de Test. La FFAA y los clubs anfitriones se encargarán de organizar y proporcionar todo lo necesario para el desarrollo del pase de test sin que ello se devenga coste alguno para la RFEDH. (Reproducción de la música, speaker, pases de máquina, tarima para ubicación de los jueces, etc....)

1.6. Se celebrarán los pases de test que se soliciten desde las Federaciones Autonómicas, siempre que haya un mínimo de 15 patinadores inscritos. De no ser así el pase se anularía y se pasarían a la siguiente convocatoria. Los pases de test se realizarán a ser posible con un plazo mínimo de 15 días entre uno y otro. Las Federaciones Autonómicas podrán solicitar un máximo de tres pases de test por temporada.

1.7. La fecha límite para formalizar las inscripciones estará reflejada en la convocatoria.

1.8. Las convocatorias deberán enviarse a las Federaciones Autonómicas con un mínimo de 25 días antes de la celebración del pase de Test.

1.9. Las inscripciones de los patinadores se gestionarán a través de las FFAA utilizando la intranet de la RFEDH.

1.10. El precio de cada Test será el publicado en la web de la RFEDH, en el documento de Reglamento Económico de la RFEDH.

1.11. La anulación de una inscripción no implicará la devolución de la cuota de inscripción

1.12. En caso de falta disciplinaria por parte de algún deportista, entrenador o responsable de club etc. en el pase de test, el Juez Árbitro/Referee escribirá un informe de lo acontecido, y lo enviará al órgano disciplinario de la RFEDH, y éste emitirá un aviso o sanción si fuera necesario. El Juez Árbitro podrá prohibir a un entrenador estar en la pista durante el transcurso de la competición si la situación lo requiriese.

1.13. Se puede renunciar a la organización del pase de test por medio de un comunicado de la Federación Autónoma solicitante a la RFEDH, con un máximo de 20 días antes de su celebración, para no perjudicar a ningún deportista.

1.14. Las inscripciones las cobrará la RFEDH que se encargará de cubrir con esos ingresos el coste relacionado con el desplazamiento, alojamiento, manutención y honorarios a jueces y horas de hielo (si esto fuera necesario). El desarrollo del Pase de Test se ~~Le~~ realizará en colaboración con la Federación Autónoma y de ser el caso, con el Club situado en la Pista donde se realice el pase de Test.

1.15. Para todos los test, se permitirá un máximo de dos elementos obligatorios fallados (sin contabilizar el circuito de filos) durante el programa, los cuales se podrán repetir al finalizar éste. Habrá dos oportunidades de repetición por cada elemento fallado, y será el juez árbitro el que indicará el orden de repetición de los elementos al patinador. El circuito de filos deberá ser ejecutado correctamente en un 75%. Si hubiera un segmento en el que hubiera 3 giros incorrectos, los jueces pedirán al patinador que repita ese segmento, sin contar esta repetición como fallo en el cómputo de fallos del pase de test.

1.16. En los Test no se podrá añadir ningún elemento más de los estipulados en la normativa específica de cada Test.

1.17. El primer Test al que se presente un patinador será opcional dependiendo de su nivel y a la categoría a la que quiera acceder, siendo el test pre-bronze el máximo nivel de test al que se pueden presentar por primera tentativa. Cuando un patinador se ha presentado anteriormente a un test, si lo ha aprobado deberá presentarse al siguiente si no lo ha aprobado deberá presentarse al mismo test que no aprobó.

1.18. A partir del test de Pre-Plata en adelante, se podrán pasar los Test presentando PDF de programa corto y largo de la misma competición de la temporada en curso, solicitando revisión de PDF para pase de test. Si todos los elementos cumplen los requisitos necesarios para obtener el test, puediendo tener en cuenta los elementos realizados en los dos programas, y el referee de la competición así lo confirma, el patinador tras hacer la solicitud su Federación Autónoma y el pago del coste inscripción para pase de test, quedará a la espera de presentarse a cualquier pase de test para realizar el circuito de filis (en el caso del test pre-plata y pre-oro). Si el patinador supera los requisitos necesarios para aprobar el circuito de filis, obtendrá el diploma de dicho test. Si el deportista no aprobara el circuito de filis, se deberá presentar de nuevo a otra convocatoria para hacer SÓLO el circuito, pero volviendo a pagar el coste de la inscripción al pase de test.

1.19. Se podrá solicitar pase de test por validación de PDF en Competiciones oficiales Nacionales y Autonómicas que se celebren en pista de dimensión olímpica siempre y cuando el Técnico Especialista o Controlador Técnico y el Juez Árbitro sean como mínimo Nacionales. Esta validación se deberá solicitar por escrito a la Directora Técnica de la RFEDH que conjuntamente con el Comité de Jueces de la RFEDH valoran la idoneidad de la solicitud. Será el Referee y el Controlador Técnico los que valorarán si se ha superado o no el pase de test.

1.20. Cada deportista sólo podrá presentarse 3 veces al mismo Test en una misma temporada.

Nueva Salida en Pista

Si por motivos relacionados directamente con el patinador, el mismo no puede seguir ejecutando su programa, dispondrá de 40 segundos para solucionar el problema sin necesidad de parar la música.

En el caso de que el patinador no pueda solucionar el problema tiene la posibilidad de solicitar al Juez Árbitro 3 minutos adicionales.

Si un patinador tiene que interrumpir su programa por cualquier causa que sea totalmente ajena al mismo, se le permitirá retomarlo desde el punto de la interrupción.

No se permitirán repeticiones de salidas del programa completo.

Será el Juez Árbitro/Referee el que tenga la potestad de valorar y decidir si el deportista debe retomar el programa desde un punto determinado, desde el inicio, o en el caso de necesitar más tiempo para solucionar el problema, poder reanudar el programa al final del grupo de calentamiento, o cuando el referee considere oportuno.

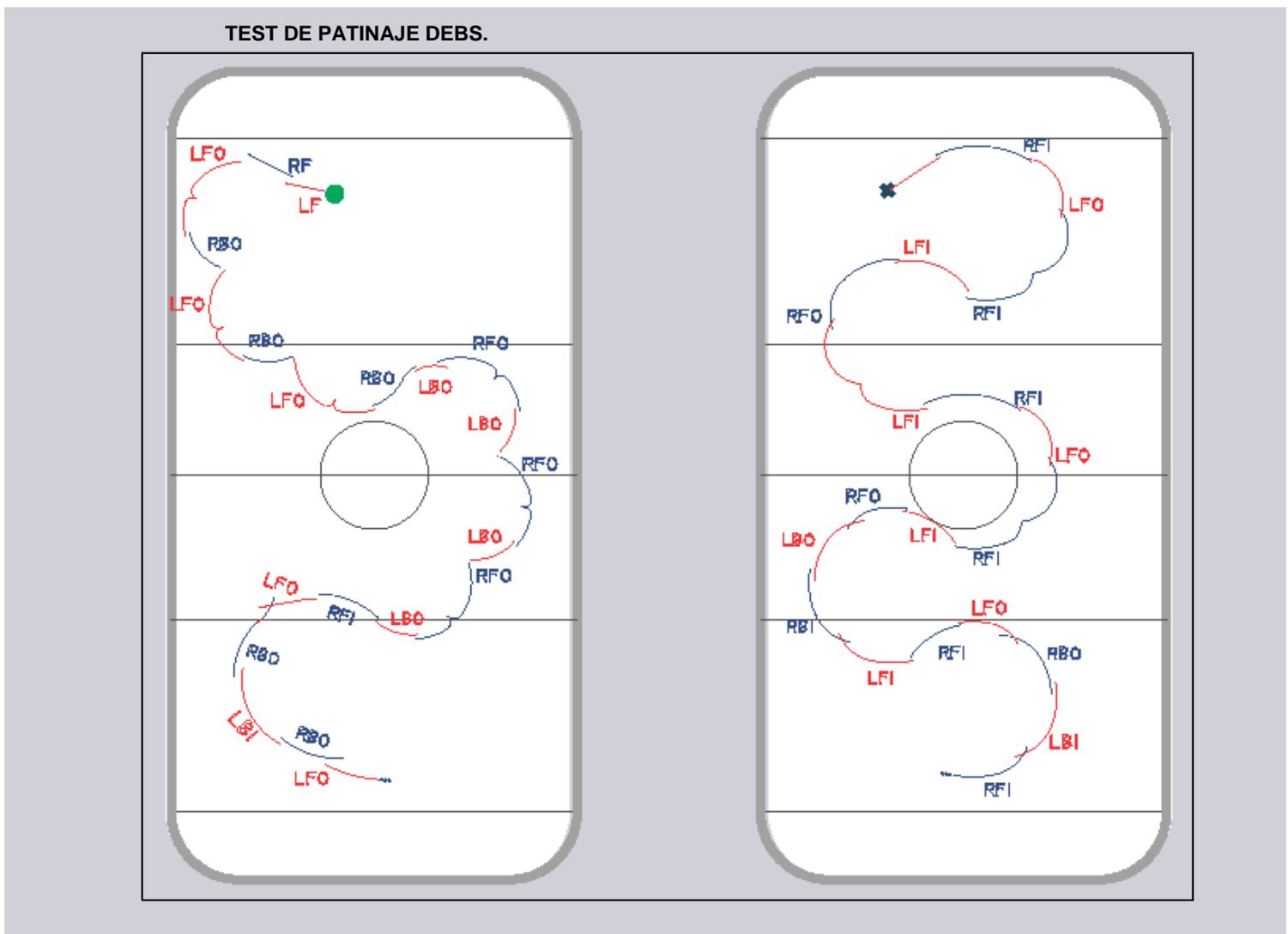
Regla 3. Requisitos de los Test

TEST PROGRAMA DEBS – Acceso a la Categoría Debs ISU y Basic Novice A

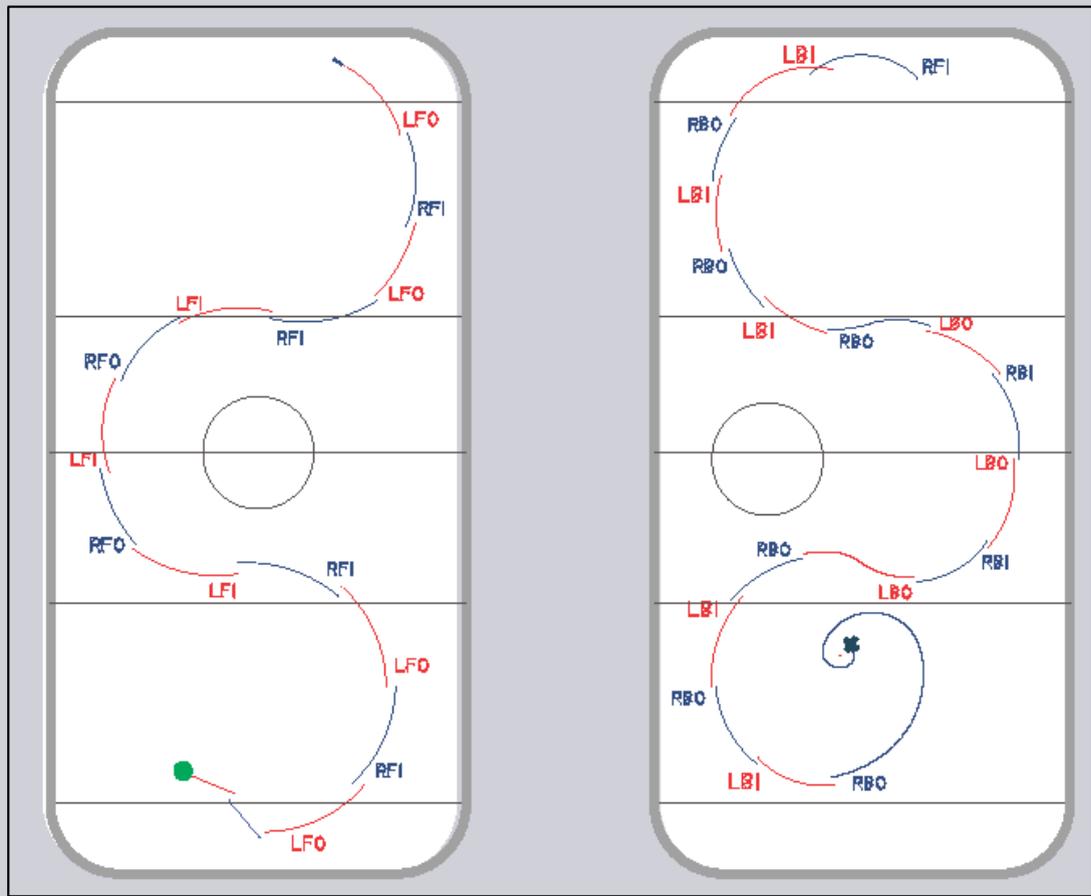
Programa de 2.30 min. +/- 10seg.

1. Axel simple
2. Combinación de un salto doble + un salto simple
3. Pirueta baja; mínimo 6 vueltas
4. Pirueta combinada con cambio de pie:
 - Mínimo 6 vueltas cada pie
 - Tres posiciones básicas (sumando todo lo realizado entre los dos pies)
5. Arabesca sobre un filo; tres segundos de duración

ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA DE LAS PIRUETAS



*NOTA: Solo se deberán realizar 2 pasos de vals en cada sentido de giro y no 3 como se indica en el esquema.



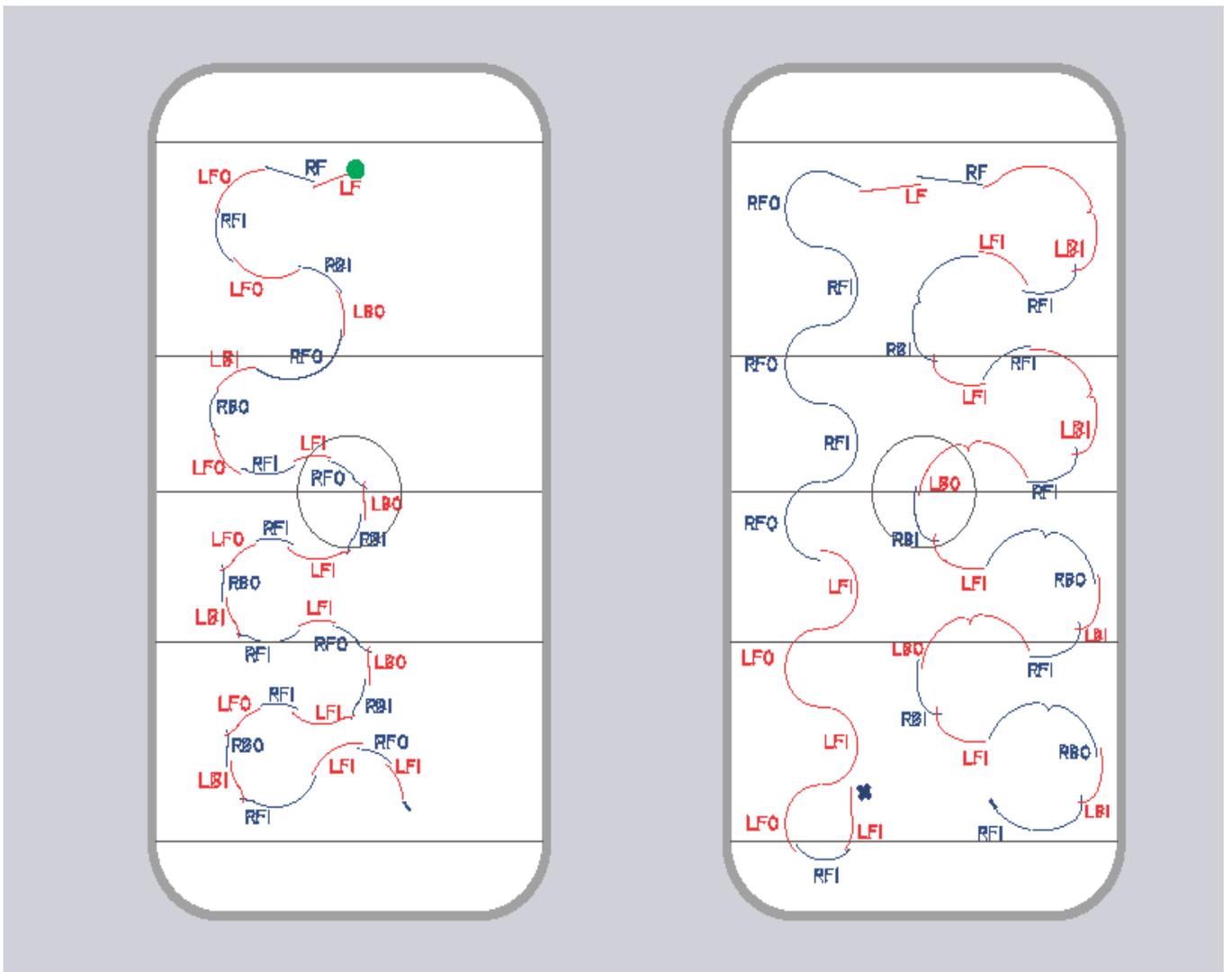
TEST PROGRAMA BASIC NOVICE – Acceso a la Categoría Basic Novice ISU-y Intermediate Novice A

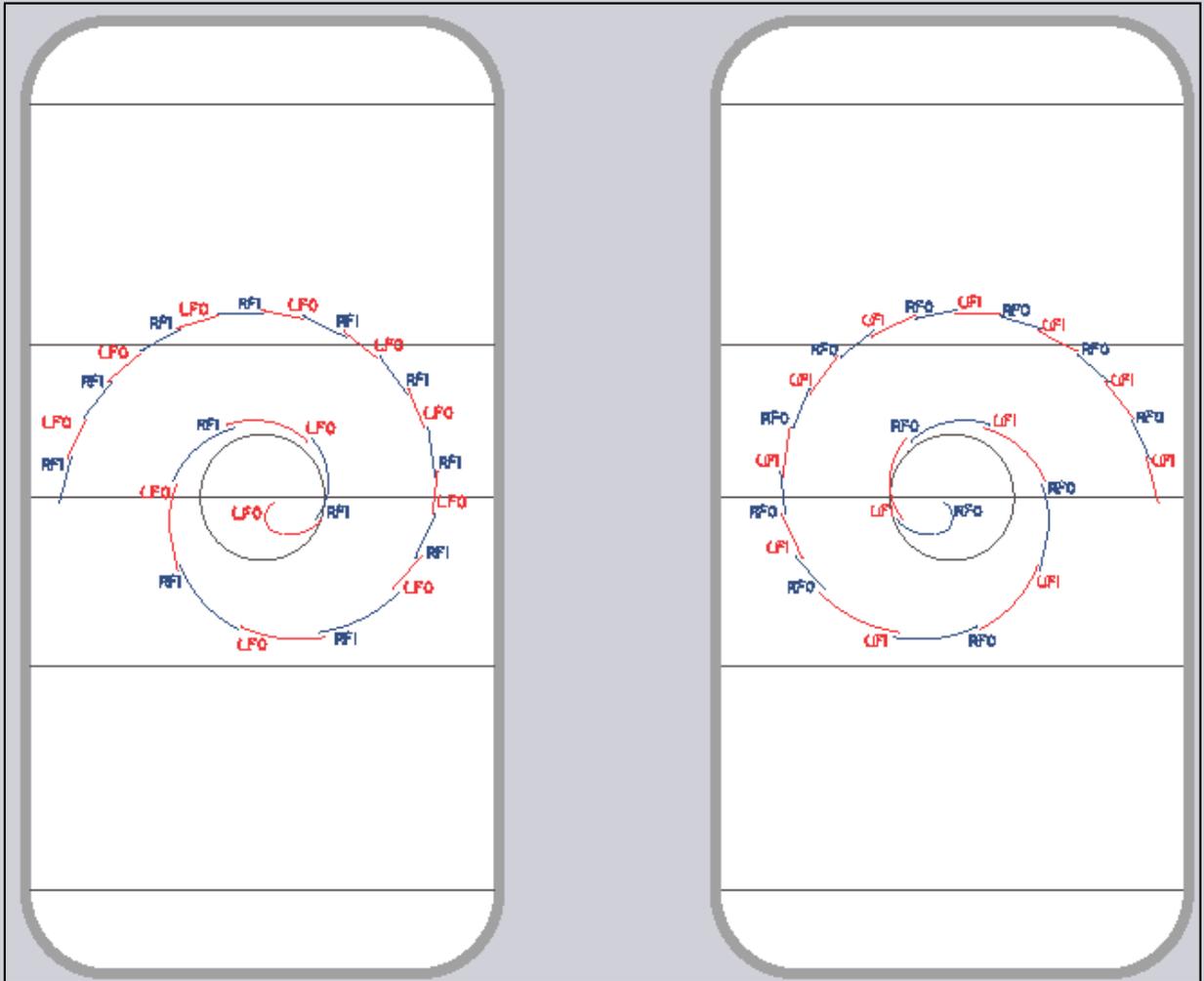
Programa de 2:30" min. (+/- 1 0") No se pueden añadir elementos.

1. Dos saltos dobles diferentes
2. Pirueta arabesca; mínimo 6 vueltas
3. Pirueta combinada con cambio de pie
 - Mínimo 6 vueltas cada pie
 - Tres posiciones básicas en el conjunto de la pirueta
 - Al menos un cambio de posición en cada pie

ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA DE LAS PIRUETAS

TEST DE PATINAJE BASIC NOVICE





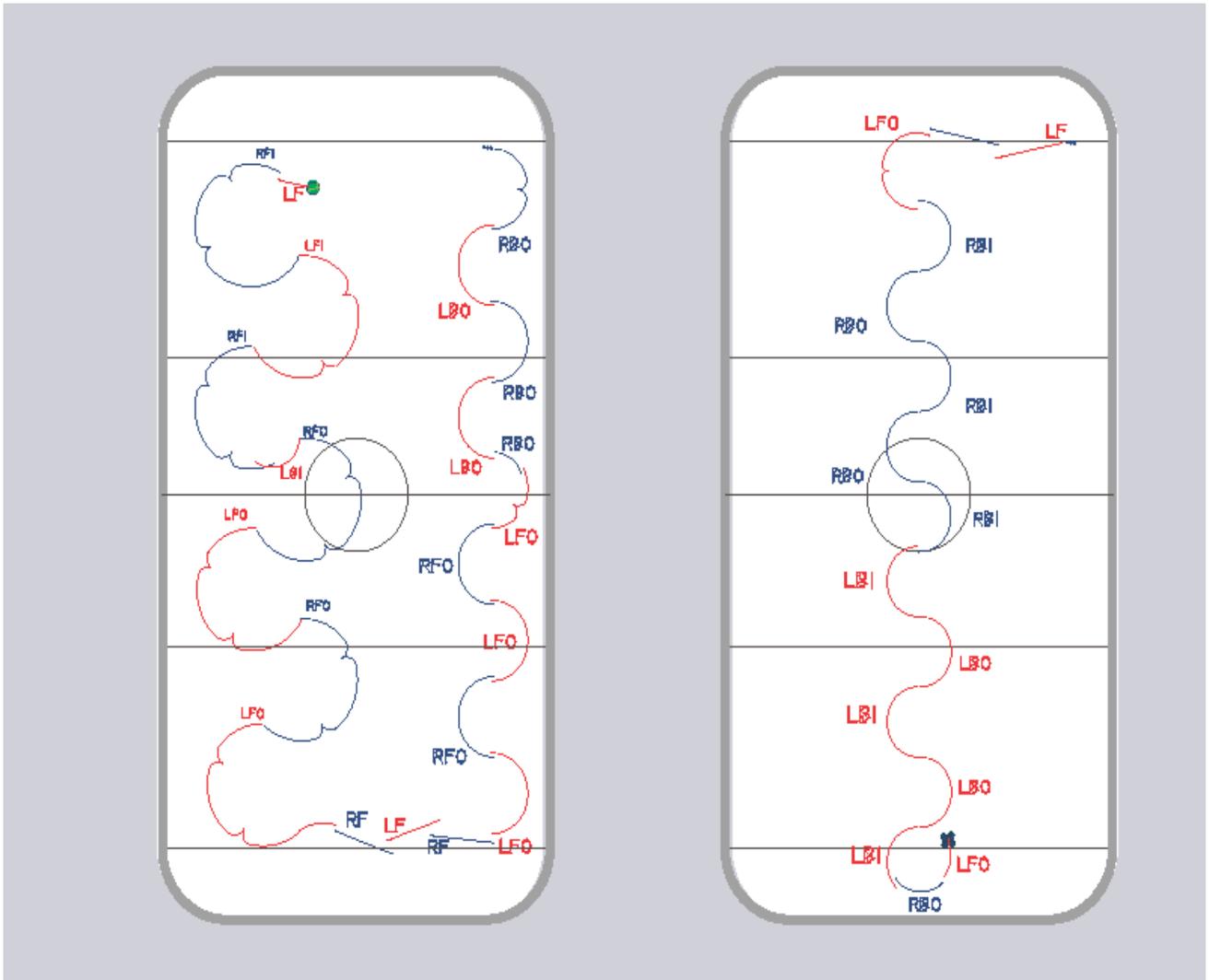
**TEST PROGRAMA INTERMEDIATE NOVICE– Acceso a la INTERMEDIATE NOVICE ISU
(PERIODO DE FORMACION)**

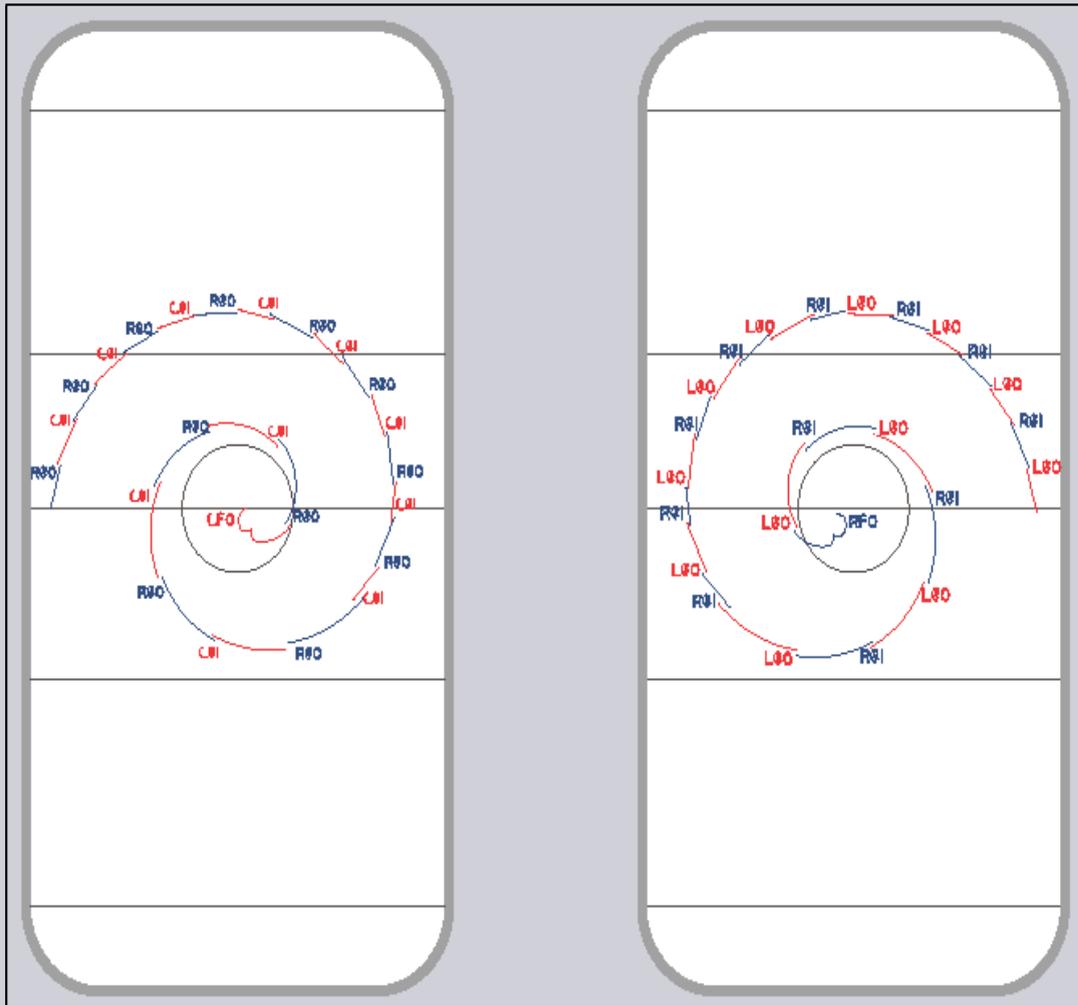
Programa de 3:00 min. (+/-1 0' ') No se pueden añadir elementos.

1. Tres saltos dobles diferentes
2. Pirueta saltada (mínimo 6 vueltas) o pirueta de una sola posición con cambio de pie y entrada saltada (mínimo 8 vueltas)

ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA DE LAS PIRUETAS

TEST DE PATINAJE INTERMEDIATE NOVICE





MEDALLA PROGRAMA DE PRE-BRONCE – Acceso a la Categoría Junior A y Senior A.

Programa de 2'30"máx.

1. Combinación de un salto doble + un salto doble
2. Salto doble diferente al de la combinación
3. Pirueta *flying camel*; mínimo 6 vueltas
4. Secuencia de pasos con "mínimum variety"

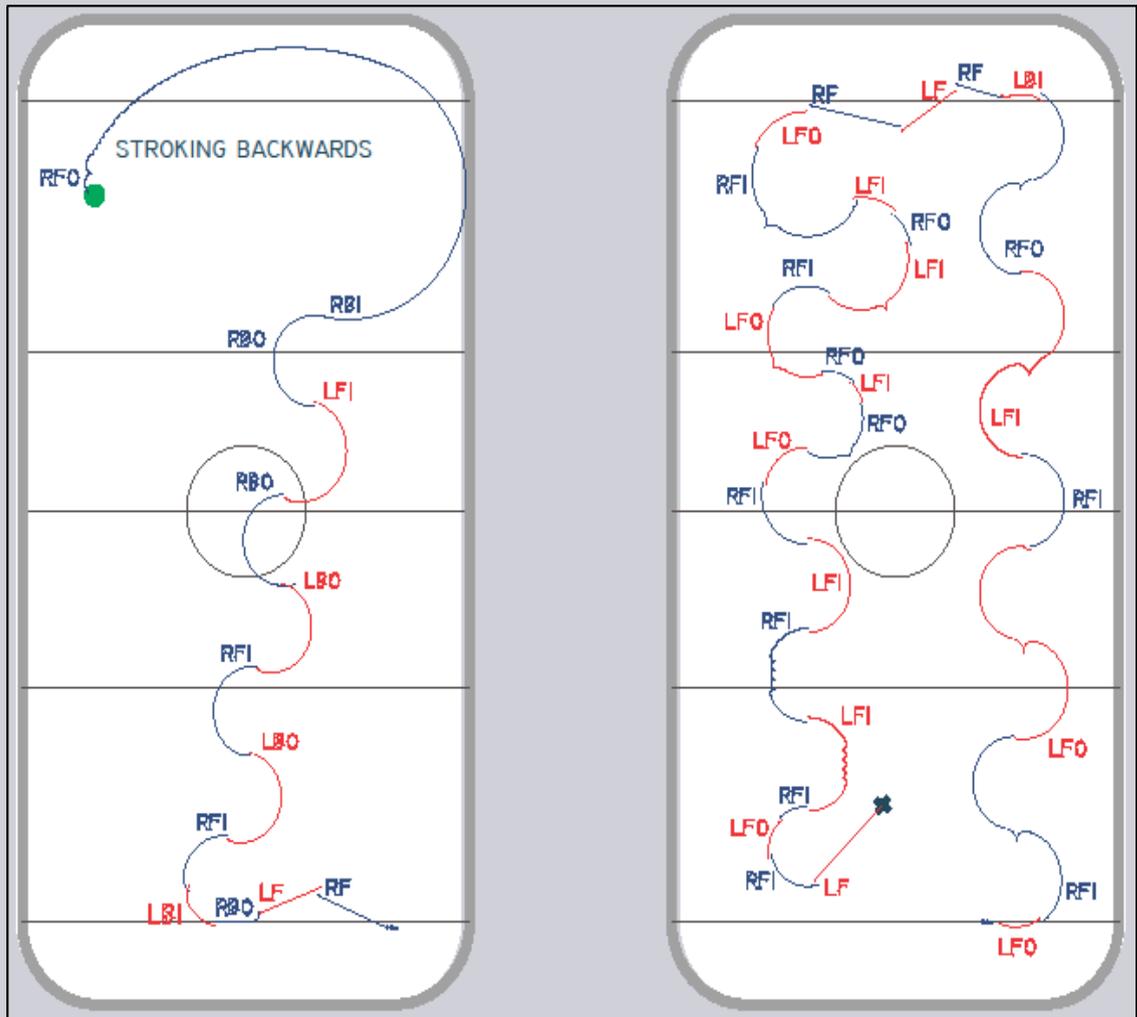
ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA DE LAS PIRUETAS

MEDALLA PROGRAMA DE BRONCE – Acceso a la Categoría Novice Advance ISU Nacional (PERIODO DE ALTA COMPETICION)

Programa de 3.00 min. +/- 10seg.

Elementos obligatorios - No se pueden añadir elementos.

1. Doble Loop
2. Doble Flip *IMPORTANTE: uno de estos tres saltos debe ser combinado con otro doble*
3. Doble Lutz
4. Pirueta combinada con cambio de pie; tres posiciones básicas en cada pie
5. MUJERES: Pirueta techo; mínimo 6 vueltas
6. HOMBRES: *Fly sit spin*; mínimo 6 vueltas



MEDALLA PROGRAMA DE PLATA – (PERIODO DE ALTA COMPETICION)

Este test se podrá obtener también presentando PDF de programa corto y largo de la temporada en curso, como se indica en el punto 18.19 de este reglamento.

FEMENINO

El programa corto correspondiente a la categoría JUNIOR FEMENINO (ISU). En el caso de la combinación de saltos, deberá ser de un salto triple+un salto doble, tal y como se detalla en la lista de elementos a continuación)

MACULINO

El programa corto correspondiente a la categoría JUNIOR MASCUIÑO (ISU)

1. Doble Axel
2. Salto doble *
3. Combinación de un salto triple + un salto doble
4. Pirueta tipo *fly**; mínimo 8 vueltas
5. Pirueta combinada con cambio de pie:
 - Al menos 6 vueltas en cada pie
 - Tres posiciones básicas en el conjunto de la pirueta
 - Una variación difícil en cada uno de los dos pies (de diferente naturaleza)
6. Secuencia de pasos con *simple variety*

MUJERES

7. Pirueta techo o de una sola posición; mínimo 8 vueltas; mínimo una variación difícil o cambio *side to back*

HOMBRES

7. Pirueta en una posición con cambio de pie*:
 - Mínimo 6 vueltas en cada pie
 - Mínimo una variación difícil en uno de los dos pies

*** De acuerdo con la reglamentación ISU para el SP durante la presente temporada**

MEDALLA PROGRAMA DE PRE-ORO – Acceso a la Categoría Senior ISU (PERIODO DE ALTACOMPETICION)

Este test se podrá obtener también presentando PDF de programa corto y largo de competición de la temporada en curso, como se indica en el punto 18.20 de este reglamento.

-EJECUCIÓN DEL CIRCUITO DE FILOS ANTES DE REALIZAR EL PROGRAMA CORTO.

FEMENINO

El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR FEMENINO (ISU), con los siguientes elementos como requisitos mínimos:

1. Doble Axel
2. Un salto triple
3. Una combinación que consista en un salto doble y uno triple
4. Pirueta Flying (mínimo 8 vueltas)
5. Pirueta techo o torsión, o Camel o Sit sin cambio de pie (mínimo 8 vueltas)
6. Pirueta combinada con un solo cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie).
7. Una secuencia de pasos, utilizando toda la pista.

MACULINO

El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR MASCUIÑO (ISU), con los siguientes elementos como requisitos mínimos:

1. Doble Axel.
2. Un salto triple.
3. Una combinación de saltos que consista en un salto doble y uno triple
4. Pirueta volada/saltada (mínimo 8 vueltas)
5. Pirueta combinada con un solo cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie).
6. Una pirueta camel o sit con un sólo cambio de pie (6 vueltas mínimo en cada pie), deberá ser de diferente posición que la ejecutada en d)
7. Una secuencia de pasos, utilizando toda la pista.

Para las dos modalidades, la pirueta combinada deberá tener las tres posiciones básicas, y una variación difícil en cada una de las posiciones básicas.

MASCULINO (4'+/-10'')

1. Doble Axel
2. Cuatro triples diferentes
3. Una combinación de dos saltos triples, saltos idénticos o diferentes de los saltos individuales
4. 3 piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Secuencia de pasos

Este test se podrá obtener también presentando PDF de programa corto y largo de competición de la temporada en curso, como se indica en el punto 18.20 de este reglamento. En el caso de ser deportistas de categoría junior ISU, no se tendrá en cuenta la duración del programa, pero sí los elementos.

MEDALLA DE PLATINO

Aplicación de las reglas ISU de patinaje libre Sénior

Mínimo exigido en el programa**FEMENINO (4'+/-10'')**

1. Doble Axel
2. Cinco triples saltos diferentes
3. Una combinación de dos triples idénticos o diferentes de los anteriores
4. Tres piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Una secuencia coreográfica
6. Una secuencia de pasos

MASCULINO (4'+/-10'')

1. Triple Axel
2. 4 triples diferentes (repetición de triple Axel prohibida)
3. Una combinación de dos triples idénticos o diferentes a los anteriores
4. Tres piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Secuencia de pasos
6. Secuencia coreográfica

Este test se podrá obtener también presentando PDF de programa corto y largo de competición de la temporada en curso, como se indica en el punto 18.20 de este reglamento.

MEDALLA MASTER FEMENINO

El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR FEMENINO (ISU).
· Triple Axel obligatorio (en lugar de doble Axel)

MASCULINO

El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR MASCULINO (ISU).
· Triple Axel obligatorio (en vez de doble Axel).
· Un salto cuádruple inmediatamente precedido de pasos
· Combinación de saltos cuádruple + triple o cuádruple+ doble (salto cuádruple diferente al salto solo)

Este test se podrá obtener también presentando PDF de programa corto y largo de competición de la temporada en curso, como se indica en el punto 18.20 de este reglamento.

REPETICIÓN DE ELEMENTOS FUERA DEL PROGRAMA:

Se podrán repetir 2 elementos (sin contabilizar el circuito de filos) fuera del programa si el resto de elementos requeridos están ejecutados correctamente. El panel de jueces podrá indicar el orden de repetición.

El patinador dispondrá de un máximo 30 segundos desde que los jueces le comunican que elemento tiene que repetir hasta la ejecución del mismo.

Nomenclaturas:

FI	Interior Adelante
FO	Exterior Adelante
BI	Interior Atrás
BO	Exterior At